

## **Pedimos a Sanidad que preserve la salud de los profesionales vacunados con AstraZeneca y que continúe su vacunación con otras marcas ya aprobadas**

***CSIT UNIÓN PROFESIONAL solicita a Sanidad que haga el seguimiento de los profesionales a los que ha administrado la vacuna de AstraZeneca que ha paralizado desde hoy el Ministerio y que dé continuidad al proceso de vacunación de dichos trabajadores, si bien con las dosis de otros laboratorios aprobadas y suministradas a otros colectivos.***

Hemos estado atendiendo en los últimos días, con bastante preocupación, a las informaciones sobre los efectos adversos de la vacuna de AstraZeneca, si bien ayer mismo, la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS), emitiera una nota de seguridad en la que anunciaba que el Ministerio de Sanidad suspende a partir de hoy, 16 de marzo y durante las dos próximas semanas, la vacunación con las dosis de AstraZeneca.



Dado que la vacuna frente a la COVID-19 de ese laboratorio **ha sido suministrada en su primera dosis a gran parte de colectivos de empleados públicos de la región como Profesores y personal de centros educativos, Maestros, agentes de Policía municipal y local, agentes de Movilidad, Bomberos, agentes Forestales y Medioambientales, etc,** desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos solicitado al **Consejero de Sanidad que informe a todos ellos detalladamente sobre los posibles efectos secundarios derivados de la aplicación de la vacuna, y les realice un seguimiento exhaustivo para detectar los efectos adversos que pueda tener la vacuna en su organismo, con la finalidad de preservar su salud.**

Además, en vista de que se paraliza la vacunación de estos colectivos que son profesionales cuya actividad conlleva riesgo de contagio, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL, ha pedido al Consejero que dé continuidad al proceso de vacunación de dichos trabajadores mediante la administración de dosis de las otras vacunas aprobadas que ya se encuentran entre las adquiridas y suministradas en otros grupos de vacunación.**

Os facilitamos el link a las preguntas frecuentes sobre la paralización de la vacunación AstraZeneca que ha publicado el Ministerio:

[https://vacunasaep.org/sites/vacunasaep.org/files/ministeriosanidad\\_preguntas-y-respuestas-astrazeneca\\_16mar2021.pdf](https://vacunasaep.org/sites/vacunasaep.org/files/ministeriosanidad_preguntas-y-respuestas-astrazeneca_16mar2021.pdf)